



Acta de la Sesión ordinaria de la Comisión de Planeación
del Desarrollo Urbano Sustentable
29 de junio de 2011

En Guadalajara, Jalisco, el 29 de junio de 2011, siendo las 11:20 hrs. se dieron cita en el lugar que ocupa el Salón de Ex presidentes de la Presidencia Municipal, los CC. Regidores Irma Alicia Cano Gutiérrez, Karen Lucía Pérez Padilla y Javier Galván Guerrero, este último en su calidad de presidente de la comisión convocante de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable.

Justifica su inasistencia el Regidor Jorge Alberto Salinas Osornio. Ocupa la secretaría técnica de la Comisión el C. Marco Vinicio Rodríguez Quintero.

Existiendo Quórum para sesionar se inicia con la sesión de conformidad a lo establecido en el orden del día bajo el cual fue convocada, mismo que no tuvo modificación.

Orden del Día

1. Registro de Asistencia y Declaración de Quórum
2. Lectura y en su caso aprobación de:
 - a. Acta de la sesión de fecha 20 de mayo de 2011.
 - b. Minuta de la reunión de fecha 16 de junio de 2011.
3. Discusión y en su caso aprobación de los Dictámenes relativos a los **turnos 106/11 y 144/11**, para la formal regularización, subdivisión e incorporación de:
 - a. Fraccionamiento Villas de la Cantería
 - b. Fraccionamiento Manzana 70
 - c. Fraccionamiento Privada Andrés Bello
 - d. Fraccionamiento Los Conejos
 - e. Fraccionamiento Antiguo Tetlán
 - f. Fraccionamiento La Huerta, El Aguacate, El Capulín, El Camalote y Los Caños (Anexo Antiguo Tetlán)
 - g. Fraccionamiento La Capilla
 - h. Fraccionamiento El Bethel
 - i. Fraccionamiento Dr. Atl
 - j. Fraccionamiento Anexo Rancho Nuevo, III Sección (Cartolandia II)
 - k. Fraccionamiento Hacienda La Joya
4. Discusión y en su caso aprobación del Dictamen relativo al **turno 144/2011**, en el que se solicita la inclusión de asentamientos al inventario a que se refiere el artículo 3 fracción II del Decreto 20920 para la Regularización de Fraccionamientos o asentamientos Irregulares en Predios de la Propiedad Privada en el Estado de Jalisco.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

La Presidencia de la Comisión da cuenta de la presencia del Lic. Francisco Javier Ornelas Suárez quien funge como Secretario Técnico de la COMUR.



Lic. Javier
Galván Guerrero
REGIDOR

Se somete a consideración el Acta de la Sesión del 20 de mayo de 2011, misma que se aprueba. Se somete a aprobación la minuta de fecha 16 de junio de 2011 que con una adición por parte de la Reg. Irma Alicia Cano Gutiérrez, es aprobada.

En el desahogo del punto tercero del orden del día, se ponen a consideración los dictámenes referidos para lo cual el Secretario Técnico de la COMUR, hace uso de la voz a fin de exponer de manera general el proceso de regularización de estas colonias así como solicitar la corrección de algunos de los dictámenes puesto que el área de Fraccionamientos de la Secretaría de Obras Públicas Municipal, se detectaron imprecisiones que es necesario subsanar. Estos datos se resumen en la tabla siguiente.

Nombre del asentamiento	Superficie m ²	Lotes	habitantes	Áreas de Cesión para destinos			Área de vialidades
				15% requerido	Existente	Faltante	
Cartolandia ✓	2,495.393	19	95	374.309	0.000	374.309	513.429
Manzana 70	5,920.831	36	180	0.000	0.000	0.000	201.775
La Huerta y anexas	3,781.697	9	45	783.883	0.000	783.883	758.466
Piedrotas	4,488.935	11	55	673.340	0.000	673.340	341.931
Villas de la Canteria	28,963.188	97	485	4,344.478	2,632.989	1,711.489	7,903.968
La Capilla	1,433.794	12	60	215.069	0.000	215.069	395.529
Privada Andres Bello	3,443.644	27	135	516.547	0.000	516.547	641.369
Dr. Atl III Secc.	18,801.307	106	530	2,820.196	0.000	2,820.196	5,231.051
Hacienda La Joya	17,738.750	100	500	2,660.81	1,712.42	948.39	5,936.49
Los Conejos	15,382.361	85	425	2,307.354	0.000	2,307.354	1,638.018
Bethel	119,740.119	509	2545	17,961.018	0.000	17,961.018	38,554.196
TOTALES	222,190.019	1,011.000	5,055.000	32,657.007	4,345.409	28,311.598	62,116.222

La regidora Irma Alicia Cano pide se amplíe la información para poder dictaminar, a lo que se aclara por parte del Secretario Técnico de COMUR y el Secretario Técnico de la Comisión, que el expediente completo de cada uno de los procesos de regularización se encuentra en resguardo por parte de la Presidencia de la Comisión desde su turno por parte del Pleno, dato que se hizo del conocimiento de los integrantes de la Comisión dictaminadora en el mismo oficio de convocatoria, a fin de ponerlo su disposición.



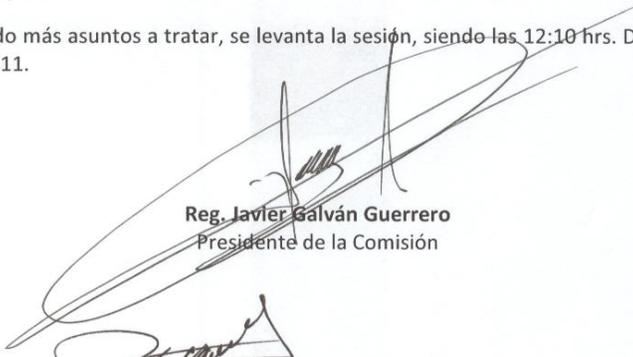


Acta de la Sesión ordinaria de la Comisión de Planeación
del Desarrollo Urbano Sustentable
29 de junio de 2011

Igualmente la C. Regidora Irma Alicia Cano G. pide se amplíe en los dictámenes el punto 2 del resolutivo, referido a los créditos fiscales que se determinen por parte de Tesorería, retomando lo expresado en la parte de consideraciones del propio dictamen. Se aprueba la petición y se someten a votación los referidos dictámenes, mismos que se aprueban.

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, dictamen relativo al turno 144/2011, para incluir nuevos asentamientos en el inventario de regularización de fraccionamientos o asentamientos irregulares de propiedad privada en el estado. Se Somete a votación, quedando aprobado.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:10 hrs. Del día 29 de junio de 2011.

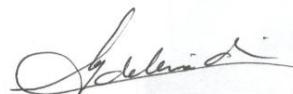


Reg. Javier Galván Guerrero
Presidente de la Comisión



Reg. Irma Alicia Cano Gutiérrez

Reg. Karen Lucía Pérez Padilla



Reg. Idolina Cosío Gaona

Reg. Jorge Alberto Salinas Osornio

Este página de firmas pertenece al acta de la Sesión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable de fecha 29 de junio de 2011.